

Expediente: 5149/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ACOSTA SELSA MARTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACOSTA, SELSA MARTINA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5149/21



H106038524761

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ACOSTA SELSA MARTINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5149/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 03/06/2025 09:45

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5149/21 JIJVH

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.